



SOLICITUD ESTUDIO DE ARRENDAMIENTO PARA GARANTÍA DE FIANZA

RADICACIÓN Y TRÁMITE

OPERADOR DE SERVICIOS DE FIANZA LTDA – AFIANZADORA OSERIN LTDA.

Av. Caracas No. 63-32 Local 20 ó Cra 13 No. 63-39 Local 20 Bogotá, D.C.

PBX: 601-3480649 Cel. 317-4306562 / 316-5237888

www.afianzadoraoserin.com

INSTRUCCIONES PARA DILIGENCIAR EL FORMULARIO

REQUISITOS GENERALES:

1. Los formularios adjuntos deben ser totalmente diligenciados y firmados personalmente por el arrendatario y deudores solidarios se debe incluir toda la información requerida. Verifique con él la disponibilidad del inmueble. AFIANZADORA OSERIN LTDA, no se hace responsable por la radicación de más solicitudes de estudio para el mismo predio.
2. Deben demostrar con los documentos pertinentes, ingresos mensuales superiores al doble del valor del arrendamiento (canon + administración + IVA comercial; cuando aplique) y presentar los documentos que abajo se relacionan, así como cualquier otro que en el proceso se requiera.
3. Si el canon de arrendamiento (incluida la cuota de administración y el IVA, si lo hay) es inferior o igual a \$2.000.000 el Arrendatario debe presentar un solo Deudor Solidario solvente, por lo menos uno de ellos (ARRENDATARIO O DEUDOR SOLIDARIO) debe ser empleado con vinculación formal de trabajo.
NOTA: En caso de no cumplirse con esta condición, consulte con la AFIANZADORA OSERIN LTDA, para otra opción.
4. Si el canon de arrendamiento, incluida la cuota de administración y el IVA, si lo hay, es igual o superior a \$2.000.001 el Arrendatario debe presentar dos (2) Deudores Solidarios solventes y por lo menos uno de ellos debe ser empleado con contrato laboral de trabajo y cualquiera de los dos debe acreditar Finca Raíz mediante Certificado de Tradición y Libertad reciente (No mayor a 30 días)

NOTAS:

1. No se aceptan deudores solidarios mayores de 70 años de edad
2. Sólo recibimos deudores solidarios residentes en: Cundinamarca, Tolima, Boyacá, Santander, Meta, Huila, Valle, Antioquia, Caldas, Risaralda y Quindío.
3. El comité de evaluación de AFIANZADORA OSERIN LTDA se reserva el derecho de solicitar garantías o deudores solidarios adicionales
4. En caso de no contar con deudores solidarios o que carezca de finca raíz, se podrá constituir una garantía real, que será determinada por el comité de evaluación de AFIANZADORA OSERIN LTDA.
5. Si la sociedad arrendataria está recientemente constituida, debe presentar documentación los socios; que demuestren satisfactoriamente sus ingresos y capacidad de pago.

DOCUMENTOS QUE SE PRESENTAN CON LA SOLICITUD – ARRENDATARIO Y DEUDORES SOLIDARIOS

TIPO DE PERSONA	DOCUMENTO IDENTIFICACION	EXTRACTOS BANCARIOS	CERTIFICADO LABORAL	VOLANTES DE PAGO	DECLARACIÓN DE RENTA	CÁMARA COMERCIO	ESTADOS FINANCIEROS
EMPLEADO	C.C.	2 ULT.MESES	X	2 ULTIMOS			
INDEPENDIENTE	C.C.	2 ULT.MESES			ULTIMO AÑO	X	ULTIMO AÑO
PENSIONADO	C.C.	2 ULT.MESES			ULTIMO AÑO		OTROS INGRESOS DIFERENTES A PENSION
JURÍDICA	C.C. REP. LEGAL	2 ULT.MESES			ULTIMO AÑO	X	ULTIMO AÑO

Los documentos deben ser enviados al E-Mail estudios@afianzadoraoserin.com o al WhatsApp 316-5237888. Recomendamos tomar copia de los documentos anexos a la presente solicitud ya que no serán devueltos, ni tampoco se reintegrará el valor cancelado por el estudio.

TARIFA PARA ESTUDIO DE SOLICITUDES

Estimado cliente; su solicitud sólo será radicada si adjunta el recibo del depósito por el valor total del estudio, pagando su costo en efectivo directamente en nuestras oficinas, en la Cuenta Corriente N° 040718660 del Banco de Bogotá (OPERADOR DE SERVICIOS DE FIANZA LTDA - AFIANZADORA OSERIN LTDA), o a través de la línea de Nequi 316-5237888

NOTA: EL PAGO DEL ESTUDIO NO ES GARANTÍA DE SU APROBACIÓN, Y NO SERÁ REEMBOLSADO EN NINGÚN EVENTO

VALOR CANON MAS ADMINISTRACIÓN	VALOR ESTUDIO (INCLUYE IVA)
HASTA \$ 6.000.000	6%
PARA CANONES SUPERIORES A \$6.000.000 EL VALOR TOTAL SERÁ DE \$360.000	

IMPORTANTE: Una vez aprobada la solicitud, se continuará con la elaboración y firma del contrato de arrendamiento, para lo cual el arrendatario debe cancelar 4 % +IVA sobre el canon mensual incluida la cuota de administración correspondiente a los derechos de elaboración.

**PROHIBIDO PRESENTAR DEUDORES SOLIDARIOS PROFESIONALES (DELITO FALSEDAD)
RESULTADO DEL ESTUDIO EN 8 HORAS**